NOTA DE PRENSA

AUME EXIGE AL GOBIERNO QUE SE PERMITA EL USO DE LA FUERZA PROPORCIONADA POR PARTE DE LAS UNIDADES MILITARES DESPLEGADAS EN CEUTA EN LEGÍTIMA DEFENSA.

Madrid, 27 de agosto de 2026.

La Asociación Unificada de Militares Españoles (AUME) manifiesta su profunda preocupación por la situación de desprotección en la que se encuentran los militares de las Fuerzas Armadas desplegados o destinados en Ceuta tras la crisis migratoria iniciada a finales de julio.

Los efectivos de la Comandancia General de Ceuta (COMGECEU) y unidades de refuerzo están realizando un esfuerzo extraordinario de presencia, vigilancia y apoyo a las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en condiciones de elevada exigencia operativa. Sin embargo, carecen en la práctica de un marco claro que les permita ejercer el derecho a la legítima defensa con los medios adecuados y de forma proporcionada cuando se produzcan agresiones o situaciones de riesgo inminente para su integridad física o la de terceros.

AUME exige al Gobierno de España y, en particular, al Ministerio de Defensa, que se adopten de forma inmediata las medidas necesarias para:

1. Garantizar que los militares puedan hacer uso de la fuerza de manera proporcionada y racionalmente necesaria en situaciones de legítima defensa, conforme a lo establecido en el artículo 20.4 del Código Penal y a los principios de necesidad, idoneidad y proporcionalidad.
2. Dotar a las unidades del equipamiento de protección individual y de los medios adecuados para su propia seguridad, así como del adiestramiento específico para este tipo de escenarios.
3. Clarificar el marco jurídico y operativo de actuación de las Fuerzas Armadas cuando prestan apoyo a las fuerzas de seguridad, evitando la actual ambigüedad que genera inseguridad jurídica y pone en riesgo a los efectivos.
4. Asegurar que ninguna orden o instrucción impida el ejercicio legítimo del derecho a la defensa propia o de terceros cuando exista agresión ilegítima actual o inminente.

La experiencia de las últimas semanas demuestra que los militares no pueden ser enviados a cumplir misiones de esta naturaleza sin los medios, la formación y la cobertura legal suficientes. La profesionalidad y el espíritu de servicio de nuestros compañeros no pueden convertirse en un factor de vulnerabilidad.

SECRETARÍA DE COMUNICACIÓN
C/Baeza 7, 28002 MADRID
Tfno: 680629428

AUME reitera su compromiso con el servicio a España, con la defensa de la integridad territorial y con la protección de los derechos e intereses profesionales de los militares. Solo protegiendo a quienes nos protegen se podrá garantizar una respuesta eficaz, segura y responsable ante cualquier eventualidad.

La Asociación Unificada de Militares Españoles espera una respuesta rápida y positiva por parte de la Ministra de Defensa y del resto de autoridades competentes.

NOTA DE PRENSA

Para más información, contactar con:

Asociación Unificada de Militares Españoles (AUME)

Email: comunicacion@aume.org

Tfno. 680629428